1. INFORMACIÓN GENERAL

N° DE CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	Fuga-200-2024 21 de agosto de 2024
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	UNIÓN TEMPORAL FUGA DT-911
N° DE IDENTIFICACIÓN	NIT. 901.861.413-0
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar el servicio integral de operación logística y producción para eventos y/o actividades artísticas y culturales desarrollados en el marco de la gestión misional de la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.

En cumplimiento de las obligaciones, deberes y facultades atribuidas a los supervisores de la contratación pública y establecidas en los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el(la) Supervisor(a) del Contrato 200 del 21 de agosto de 2024, certifica el seguimiento contractual de la siguiente forma:

SEGUIMIENTO			
TÉCNICO	¿Se verificó el cumplimiento de las actividades descritas en el informe presentado por el contratista?	SI ■ NO ☐	**MÉTODO** La supervisión del contrato FUGA-200-2024 para el presente pago se consideran las órdenes del mes de noviembre No 96,97,100 y 101 emitidas por subcentro y las órdenes No 109 y 138 de parte de SAC. Esto se debió a que durante las revisiones previas realizadas desde la supervisión, se evidenció que el operador no contaba con la totalidad de elementos necesarios para su aprobación, por lo que desde la FUGA y en concordancia con la circular No 22 de 2024 (20242000000226) se optó por priorizar las órdenes con mayor monto. Por lo tanto, a continuación se señalan los aspectos más relevantes durante la ejecución de estas órdenes:

SEGUIMIENTO				
				Las órdenes No 96, 97 y 100 corresponden al evento de gran formato *Monumentum III*, el cual se desarrolló en la plaza de Bolivar. Mientras que la orden No 101 fue expedida para atender el evento CLIC. En relación con este último, a partir de mediados de octubre de 2024 se comenzó a recibir la documentación correspondiente al evento. Por este motivo, fue necesario obtener una autorización expedita de la dirección general de la entidad para gestionar todos los elementos requeridos, como se observa en el anexo al final del presente informe (Email del 29/10/2024). Por otra parte desde la SAC, la Subdirectora apoyó el evento de gran formato Monumentun III, con la proyección de la Orden No. 109, de la cual se adjunta como anexo dicha aprobación. La Orden No.138, corresponde a la técnica del Carnaval de Negros y Blancos de Pasto en Bogotá, en donde se contó con la participación de más de 120 artistas, show musicales y muestras de elementos típicos de la región el cual tuvo lugar el sàbado 30 de noviembre.
ADMINISTRATIVO	¿Se entregan productos?	**SI** **X**	**NO**	**CUÁLES:** • Informe de actividades • Carpetas de evidencias que contienen los soportes documentales de los productos y servicios solicitados para el periodo en referencia y que dan ocasión al pago mediante medio USB radicado No

SEGUIMIENTO				
				20242300021382 del 16 de diciembre de 2024. • Certificado de aportes parafiscales firmado. •Informe financiero en formato excel.
	¿Se verificaron los soportes documentales que se anexan al informe del contratista?	**X**		**CUÁLES:** Informe de actividades • Carpetas de evidencias que contienen los soportes documentales de los productos y servicios solicitados para el periodo en referencia y que dan ocasión al pago. • Certificado de aportes parafiscales firmado. •Informe financiero en formato excel. Dos facturas por un valor total de $863.273.207, distribuidas así: Subcentro $574.641.379 SAC $288.631.828
FINANCIERO	Valor del Contrato:			**$ 2.473.179.000**
	Valor ejecutado a la fecha:			**$995.235.0714**
	Valor del pago para el presente informe:			**$863.273.207**

CONTRATO No. 200 de 2024	Radicado: **20243000025404** Fecha: 16-12-2024

SEGUIMIENTO				
JURÍDICO	¿En el período de tiempo reportado en el informe del contratista se generó alguna prórroga, adición, suspensión o modificación al contrato?	**SI**	**NO**	**CUÁLES:** -
			x	
	¿En el período de tiempo reportado en el informe del contratista se presentaron hechos que pudieron o pueden poner en riesgo el cumplimiento del objeto contractual o constitutivos de hechos de corrupción o delitos?		x	**CUÁLES:** -
JURÍDICO	¿Se han presentado situaciones que materialicen alguno de los eventos contemplados en la matriz de riesgos?		**x**	**CUÁLES:** - -

CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO

En mi calidad de supervisor del Contrato arriba relacionado y en atención al seguimiento realizado al mismo, certificó el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas, acreditando que el contratista desarrolló las actividades descritas en el informe presentado, razón por la cual se autoriza el pago por valor de **OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS M.CTE ($863.273.207)**

ONEIDA FLÓREZ PEÑA
Supervisora
Profesional Especializado Subdirección Artística Y Cultura

FREDDY ERNESTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ
Supervisor
Profesional Especializado Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá

HERNÁN ALBERTO AYALA MORENO
Apoyo a la supervisión
Contratista Subdirección Artística y Cultural Apoyo a la supervisión

ANEXO



Fwd: Participación BDC - Clic

Iván Darío Morales Caicedo <imorales@fuga.gov.co> mar, 29 oct, 16:33

para mí, David

Buenas tardes,

Remito la autorización de la Directora para el evento Clic. Muchas gracias

---------- Forwarded message ---------
De: **Blanca Andrea Sánchez Duarte** <bsanchez@fuga.gov.co>
Date: mar, 29 de oct de 2024, 4:01 p. m.
Subject: Participación BDC - Clic
To: Iván Darío Morales Caicedo <imorales@fuga.gov.co>

Estimado Iván,

Como es de tu conocimiento la próxima semana vamos a participar en el evento Clic, en el cual voy a ser conferencista. Te autorizo empezar a gestionar lo que sea necesario para llevar a cabo el evento, incluido el transporte por fuera de las 3 localidades del centro de los elementos del BDC.

Quedo atenta

BLANCA ANDREA SANCHEZ DUARTE
DIRECTORA GENERAL
DIRECCIÓN GENERAL
Fundación Gilberto Alzate Avendaño
Tel: (601) 4320410

Autorización de la dirección general para realizar actividades fuera del centro de Bogotá

Documento 20243000025404 firmado electrónicamente por:

Freddy Ernesto Ramírez Rodríguez	Profesional Especializado Subdirección para la Gestión del Centro de Bogotá Fecha firma: 16-12-2024 17:58:43
Oneida Florez Peña	Profesional Especializado Subdirección Artística y Cultural Fecha firma: 16-12-2024 16:50:24
Hernán Alberto Ayala Moreno	Contratista Subdirección Artística y Cultural Fecha firma: 16-12-2024 17:54:44

774669cc2bac6c5a8bca1b5a025e7ab32ed5b7d2d2b9bfd3a51ad80858008973
Codigo de Verificación CV: 5c8d9